

Carta

Yo el Rey de España
Una carta del Sr. Juan de medina alman
esta Ciudad y su proc. General en la Corte su
de Veinte y uno de septiembre dando quenta de lo negociado
de Mayo - La Ciudad Saviendola oyo acordó fecho de

Capitulos

tepedora

Sobre los precios

ponda
Vieron se deo peticion de los Gremios de Sapanco y del arte
de hacer sedas en que dicen que los aranceles que estan hechos
de lo propio a quean dedar cada uno lo perteneciente
a su oficio no han con la justa razon que se requiere
para poder continuar en el oficio y suplican
a la Ciudad mande poner los precios como peticion
para q. lo quedara saca - Saviendola la q. no
las remita ala Junta donde sellame al Sr. B y cada una
a Subirte algun agravio q. no retraya a la
D. D. de lo portuano en q. dicen q. de
nido asuntoria q. sean hechos aranceles y Publicados
se deuan y ttenzan en sus boticas caso de esta parte
y que en un tiempo de que en las medicinas no queda laue
precio fijo y que para ello se deue regular con fomezas
firmacion de la dho guerra q. esta agora no se saue aia
saviendo novedad, y mandan contra heridas y las multas
por agora sean puestas a mejorarlas por el mismo

Boticarios

